

*"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ"*

Oficio: SMDIF/CI/398/2026

Asunto Resultado de arquezos de caja y revisión de cuotas de recuperación.  
: Matehuala, S.L.P. a 07 de mayo del 2026.

**TEC. MARÍA VICTORIA REYNA ESTRADA  
COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF  
DE MATEHUALA, S.L.P.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, se informa que derivado de la auditoría interna realizada en las áreas encargadas de la recaudación de cuotas de recuperación por servicios emitidos en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Matehuala (SMDIF) y sus Centros de Atención, se llevaron a cabo arquezos de caja y revisión documental correspondiente **DURANTE EL MES DE ABRIL 2026**, con la finalidad de verificar el adecuado manejo, control y registro de los recursos recaudados.

La revisión se efectuó con fundamento en las disposiciones internas aplicables del SMDIF de Matehuala, relativas al control administrativo, manejo de ingresos propios, emisión de recibos oficiales y rendición de cuentas por cuotas de recuperación; así como en observancia de la normativa externa aplicable en materia de administración pública, fiscalización y transparencia,

Como resultado de la auditoría y de los arquezos practicados, se constató lo siguiente:

- Los saldos de efectivo encontrados coinciden correctamente con los registros y cortes realizados.
- No se detectaron faltantes de efectivo ni irregularidades en el manejo de caja.
- Se verificó la continuidad correcta de los folios expedidos, manteniendo un adecuado control en la emisión de recibos oficiales.
- Los reportes y cortes diarios se encuentran debidamente integrados y entregados al área correspondiente.
- Se observó cumplimiento en los procedimientos administrativos internos para el control de cuotas de recuperación por servicios brindados.

En virtud de lo anterior, se concluye que el proceso de recaudación y control de cuotas de recuperación se lleva a cabo de manera transparente, ordenada y conforme a los procedimientos administrativos y normativos aplicables.

Por tal motivo, se recomienda continuar aplicando el mismo proceso de control y transparencia, manteniendo la correcta expedición y control de folios, así como el reporte diario de cortes correspondientes al cobro de cuotas mínimas de recuperación por los servicios proporcionados, fortaleciendo con ello la rendición de cuentas y el adecuado manejo de los recursos públicos.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo como su atenta y segura servidora

ATENTAMENTE  
"JUNTOS FORTALECEMOS FAMILIAS"  
  
LIC. MARICELA ORTIZ SANCHEZ  
CONTRALOR INTERNO  
  
Matehuala  
- 2024 - 2027 -  
Juntos Fortalecemos Familias



Juntos Fortalecemos  
**Familias**

**RECIBO**  
07 MAYO 2026

**COORDINACIÓN GENERAL**  
Administración 2024-2027